

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

**CVE-2022-9706** *Información pública del expediente de solicitud de vertido de aguas residuales procedentes de un camping, término municipal de Valderredible. Expediente 2021-S-556.*

Mundo Boscum10, S. L. ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias:

Solicitante: MUNDO BOSCU10, S. L.

Objeto: Autorización vertido aguas residuales procedentes de un camping.

Término Municipal del Vertido: Valderredible (Cantabria)

El vertido, con un caudal de 3.305 m<sup>3</sup> anuales, es tratado mediante depuración biológica e infiltrado en el terreno.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>

Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976 711 000.

Zaragoza, 29 de noviembre de 2022.

El comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña.

2022/9706